



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoras Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 1o. de octubre del 2002
No. 66

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de agosto de 2002.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1272-B1, 1273-B1, 3540, 3542, 3543, 3547, 1289-B1, 1290-B1, 1291-B1, 1907-A1, 1915-A1, 3551, 3550, 1913-A1, 1911-A1 y 1912-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3549, 1908-A1, 1909-A1, 1910-A1, 1914-A1, 3545, 1288-B1, 3553, 3548, 3544, 3546, 3555, 3556 y 3552.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de agosto de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE AGOSTO DE 2002.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14 fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria; 4o. fracción XVII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de agosto de 2002, por agencia y producto:

AGENCIA DE VENTAS	(%)				
	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	106.62	101.53	93.75	105.68	
AGUASCALIENTES	110.19	103.81	96.88	104.69	
AZCAPOTZALCO	107.15	95.81	104.81	112.20	
CADEREYTA, C.T.T.	108.60		100.70	105.85	

CAMPECHE	97.71	95.70	84.90	99.01	106.82
CAMPECHE */	33.57	87.66	74.76		
CD. JUAREZ	94.62	97.06	82.99	93.53	
CD. JUAREZ */	43.88	102.37	90.29	100.76	
CD. MADERO, C.T.T.	114.01	108.47	102.94	113.13	112.34
CD. MANTE	103.27	98.38	89.61		
CD. OBREGON	104.63	99.89	91.81	102.45	
CD. VALLES	107.69	99.09	93.50	103.38	
CD. VICTORIA	113.49	106.03	99.21	112.11	
CELAYA	113.47	106.81	100.85	109.78	
CHIHUAHUA	102.74	95.83	84.69	92.53	
CHIHUAHUA */	42.53				
COLIMA	99.33	94.26	85.14		
CUAUTLA	97.55	87.31	97.79	105.36	
CUERNAVACA	104.39	94.01	100.45	110.15	
CULIACAN	103.65	98.63	91.03	100.97	
DURANGO	94.78	87.09	80.49		
EL CASTILLO	102.13	91.30	97.81	107.44	
ENSENADA */	102.40	98.88	89.01	97.38	98.47
ESCAMELA	113.80	107.70	101.13	109.52	
GOMEZ PALACIO	105.08	100.64	92.60	96.34	
GUAMUCHIL	104.31	99.43	91.26	104.27	
GUAYMAS */	94.66				
GUAYMAS, C.T.T.	106.09	100.57	97.31	104.38	101.90
HERMOSILLO	102.56	97.88	87.71	100.56	
IGUALA	95.77	85.55	91.15		
IRAPUATO	113.05	106.28	105.10	112.95	
JALAPA	105.58	98.11	90.80		
LA PAZ */	104.30	96.35	86.08	104.14	102.01
LAZARO CARDENAS	107.80	101.63	97.55	106.17	111.90
LEÓN	111.51	105.23	97.46	107.55	
MAGDALENA	90.70	87.49	77.05	87.37	
MANZANILLO	107.12	101.67	95.08	104.60	109.03
MATEHUALA	97.23	93.16	83.19		
MAZATLAN	104.71	100.85	92.78	99.35	106.67
MERIDA	101.79	97.22	89.42	98.56	94.82
MERIDA */	93.11	90.13	79.28	89.93	90.24
MEXICALI */	98.86	96.96	86.73	95.37	
MINATITLAN, C.T.T.			80.00	115.74	115.70
MONCLOVA	106.88	101.51	94.60	101.93	
MONT. S/CATARINA	100.47	90.17	96.28	102.41	
MONT. S/CATARINA */	92.81		91.01		
MORELIA	111.20	105.09	97.31	111.40	
NAVOJOA	96.02	91.91	82.52	89.67	
NOGALES */	80.58	83.77	70.22	83.20	
NVO. LAREDO */	106.87	102.97	91.45	99.34	
OAXACA	95.89	92.55	82.38		
PACHUCA	113.80	93.97	99.83	109.12	
PAJARITOS, S.L.V.	116.20	110.19	101.53	101.63	126.24
PARRAL	94.79	87.69	81.29		
PEROTE	96.31		81.80	94.35	
POZA RICA	115.84	109.25	102.41	86.43	111.33
PROGRESO, C.T.T.			102.77	102.83	
PUEBLA	111.93	92.69	99.02	108.24	
QUERETARO	113.49	93.76	101.49	110.29	
REYNOSA	105.01	100.13	91.90		
REYNOSA */	98.94	101.79	91.11	106.50	

ROSARITO */	102.32	100.04	91.00	99.74	91.69
SABINAS	103.39	99.68	90.56	100.98	
SABINAS */	95.34	94.39	85.71		
SALAMANCA, C.T.T.	86.86				
SALINA CRUZ	112.91	106.44	100.65	113.24	
SÁLTILLO	107.53	101.64	93.60	104.08	
SAN LUIS POTOSÍ	111.26	105.26	98.66	107.10	
SATÉLITE NORTE	106.98		103.46	112.00	
SATÉLITE ORIENTE	107.05	95.86	103.60	112.10	
SATÉLITE SUR	107.12	95.87	103.99	113.82	
TAPACHULA	101.06		88.52		93.63
TAPACHULA */	102.21	88.92	86.99		
TEHUACAN	103.10	97.99	89.45	101.42	
TEPIC	87.71	91.59	81.17		
TIERRA BLANCA	113.78	106.60	103.95	84.44	
TOLUCA	113.10	93.18	100.25	109.72	
TOPOLOBAMPO	105.59	100.73	95.00	101.99	103.40
TULA, C.T.T	114.96	113.93	101.90		
TUXTLA GTZ.	85.90	83.87	71.72	82.30	
TUXTLA GTZ.*/	103.40	100.35	67.55		
URUAPAN	100.33	95.56	86.46	99.37	
VERACRUZ	112.93	106.96	101.59	109.45	117.71
VILLAHERMOSA	113.55	107.64	96.01	111.61	100.10
VILLAHERMOSA */	65.36		86.23		
ZACATECAS	106.89	101.29	93.87	105.47	
ZAMORA	102.13	104.80	97.51	106.70	
ZAPOPAN	101.60	91.00	96.11	101.51	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

México, D.F., a 9 de septiembre de 2002.- El Presidente del Servicio de Administración Tributaria, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

(Publicadas en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de septiembre de 2002).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

En el expediente número 862/2001, la actora DELFINA DOMINGUEZ FLORES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Ixpanenco", ubicado en calle Juárez número cuatro, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 11.45 m con Rubén Domínguez Ortega; al sur: 10.00 m con Hilario González; al oriente: 18.00 m con Ramón Morales; y al poniente: 18.00 m con Cruz Nava, con una superficie de 192.96 metros cuadrados, con clave catastral 015 21 077 14 00 1000, nombre de MAGDALENA DOMÍNGUEZ FLORES.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Ixtapaluca, a ocho de julio del dos mil dos.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Luz María Martínez Collín.-Rúbrica.

1272-B1.-25 septiembre, 1 y 7 octubre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

En el expediente número 321/2002, RUBEN DOMINGUEZ ORTEGA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Ixpanenco", ubicado en calle Juárez número 4, en la población de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 307.30 m2, y las siguientes medidas y colindancias: al norte:

13.80 m con calle Juárez; al sur: 11.45 m con Delfina Domínguez Flores; al oriente: 23.10 m con Ramón Morales; al poniente: 25.80 m con Bertoldo Flores, con clave catastral 015 077 14 00 1000, a nombre de DOMÍNGUEZ FLORES MAGDALENA.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Ixtapaluca, México, a ocho de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1273-B1.-25 septiembre, 1 y 7 octubre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 618/2000, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCELINO SALINAS GONZALEZ en contra de MARIO DE LA ROSA SANTOS Y JORGE SANTOS MORENO, el Ciudadano Juez Primero Civil de Primera Instancia de Lerma, México, señaló las diez horas del día veintinueve de octubre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto del bien mueble embargado en la diligencia de fecha treinta de agosto del año dos mil, que consta de un vehículo Volkswagen tipo Golf, modelo 1989, cuatro puertas, color vino, con número de serie 19K0858981, con número de motor 026103373F, con placas de circulación LKM-2589 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor antes indicado.

Por lo que anúnciese su venta y convóquese postores, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende el día veinte de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

3540.-30 septiembre, 1 y 2 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 69/2002.
PRIMERA SECRETARIA.

C. FRANCISCA LINARES MEZA Y
MARIA DOLORES LINARES MEZA.

MERCEDES LINARES VERGARA DE NAVA demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapón ante el Juzgado 3o. Civil de 1a. Instancia de Chalco, con residencia en Amecameca, México, respecto del inmueble ubicado en Juchitepec, Estado de México, denominado "El Paredón de San Francisco", ubicado en Juchitepec, Estado de México, de superficie aproximada de cuatrocientos setenta metros cuadrados, con construcción de casa habitación, mide y linda: al norte: 19.15 m con Guadalupe Villegas, sur: 19.50 m con avenida Porfirio Díaz, oriente: 26.75 m con Jesús y Joel Linares y poniente: 26.75 m con calle del Capulín. Haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación la instaurada en su contra, con el apercibimiento que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas, se seguirá el juicio en su rebeldía y se les hará las subsecuentes notificaciones por medio de lista y boletín

judicial, emplácese a las demandas FRANCISCA Y MARIA DOLORES LINARES MEZA a través de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta entidad.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta entidad y fíjese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Amecameca, México a diez de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica.

3542.-1, 11 y 23 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 143/2001, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FERRETERA ATENCO S.A. DE C.V., en contra de ENRIQUE IGNACIO ALLENDE LEON Y ROSALBA ARZATE DE ALLENDE, la Ciudadana Juez Primero Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las diez horas del día veinticinco de octubre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado consistentes en un inmueble ubicado en domicilio conocido junto al cause del río Ameyalco en la población de San Miguel Ameyalco municipio de Lerma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.65 m y colinda con antiguo cause del río Ameyalco, al sur: 81.65 m y colinda con Raúl Herrera Chávez, al oriente: 81.60 m y colinda con Tomás Gutiérrez y al poniente: 89.00 m y colinda con Pedro Hernández, con una superficie total de 6,997.40 m2. Por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$629,766.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. Y se extiende los presentes edictos a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

3543.-1, 7 y 11 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A LOS INTERESADOS:

En los autos del expediente número 1230/2001, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de ELVIRA ALVARADO HERNANDEZ, denunciado por GALO BENHUMEA DOMINGUEZ, en su carácter de colateral en cuarto grado de la autora de la sucesión, la Jueza Segundo Familiar de este Distrito Judicial, dictó en esta misma fecha, un auto que en lo conducente dice: Hágase saber por medio de edictos que la de cujus ELVIRA ALVARADO HERNANDEZ, murió sin testar, que los que reclaman la herencia son GALO BEHUMEA DOMINGUEZ colateral en cuarto y quien denuncia la sucesión, apersonándose a la misma la señora JUDITH HERNANDEZ FLORES, en su carácter de colateral en primer grado, por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de un término de cuarenta días. Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces, de siete en siete días. Toluca, México, veintiséis de septiembre de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Alfredo Nieto Domínguez.-Rúbrica.

3547.-1 y 10 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: PORFIRIO DIAZ Y DIAZ.
EXPEDIENTE: 341/2002.

JORGE GABRIEL CEDILLO DIAZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción de terreno constituida de otra mayor extensión, mismo que corresponde al lote de terreno número 25, de la manzana 105, de la sección primera, de la colonia General José Vicente Villada, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias (relativas a la primera fracción "A"), al norte: 21.50 m con el lote 26, al sur: 21.50 m con el mismo predio, (identificado como fracción "B"), al oriente: 5.00 m con el lote 6, al poniente: 5.00 m con calle Tlalpan, con una superficie total de 107.50 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se les harán por boletín y lista judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los tres días del mes de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

1289-B1.-1, 11 y 23 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

RUBEN BELMONT PATIÑO.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 1230/2001, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por LUZ MARIA BELMONT PATIÑO, en contra de RUBEN BELMONT PATIÑO, las siguientes prestaciones: A.- La propiedad por usucapión del lote de terreno número once de la manzana trescientos treinta y seis, de la zona seis, de la colonia Santa Cruz, del Ex-ejido de Ayotla, Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, que a continuación se expresan: noreste: 10.00 m con calle Sur Cinco, al sureste: 16.50 m con lote doce, al suroeste: 10.08 m con lote cinco, noroeste: 16.50 m con lote diez, con una superficie de 165.00 m2. B.- El pago de gastos y costas procesales que se generen en el presente juicio. Haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer a dar contestación a la instaurada en su contra por sí o por apoderado legal que la represente se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijese además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en este lugar, expedidos en Chalco a los diez días del

mes de septiembre de dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito Martínez Ortiz.-Rúbrica.
1290-B1.-1, 11 y 23 octubre.

**JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio especial hipotecario, promovido por BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, en contra de ARMANDO SANCHEZ RIOS, expediente 521/99, el C. Juez Trigésimo Segundo de lo Civil, dictó un acuerdo con fecha once de septiembre del año en curso. "... Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora y certificado de gravámenes que se acompaña para que surta sus efectos legales a que haya lugar y dadas las constancias que obran en autos y por así responder al estado de los mismos, procédase a sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble sujeto a cédula hipotecaria, ubicado en calle Valle de Papantla, edificio catorce, departamento "A" lote veintitrés, manzana cero siete, sección "B", fraccionamiento Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y para que tenga verificativo la diligencia de remate se señalan las diez horas del día veintitrés de octubre del año en curso, convocando postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en los tableros de avisos de este Juzgado y en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal y en el periódico El Heraldito de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS, MCNEDA NACIONAL, que es el precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo en México, D.F., a 18 de septiembre del 2002.-C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Martín Lozano Jarillo.-Rúbrica.

1291-B1.-1 y 11 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 474/2002, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de BENJAMIN VELARDE CONTRERAS, promovido por CLAUDIA GUADALUPE VELARDE CONTRERAS, el Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, Estado de México, ordenó se fijen edictos en los sitios publicados del lugar de origen del finado BENJAMIN VELARDE CONTRERAS, que lo fue en el domicilio conocido Jilotepec número 318, colonia Romana, Tlalnepanltla, Estado de México, esto con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, y para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento se expide la presente a los veintiseis días del mes de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

1907-A1.-1 y 10 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ordinario Mercantil, promovido por AMADO MARTINEZ ZENIL, en su carácter de Apoderado Legal de la actora ALMACENADORA DE GAS, S.A. DE C.V., en contra de PRODUCTOS ESPECIALIZADOS PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V., el Juez Cuarto Civil de este Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, México, en el expediente número 72/2001-2, ordenó por acuerdo dictado en fecha veinte de septiembre del año en curso, sacar a remate en segunda almoneda, el bien mueble consistente en una camioneta Chrysler, Dodge-250, pick-up, estándar, dos puertas, modelo 1990, ocho cilindros, con placas de circulación KP35773, Estado de México, número de serie LM019718 9400853, color rojo, sirviendo de base como postura legal el que cubra cantidad de \$30,263.00 (TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue determinada en los dictámenes periciales rendidos en autos, con la correspondiente reducción del diez por ciento, y señalándose para el remate las trece horas del día catorce de octubre del año dos mil dos.

Anunciando su venta por una sola vez, debiendo mediar entre la publicación y la fecha para la audiencia de remate un término mayor de siete días hábiles, que se publicarán en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado.- Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintisiete de septiembre del año dos mil dos.-Secretario de Acuerdos, Lic. Dale Gómez Israde.-Rúbrica.

1915-A1.-1 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

RODOLFO SORIA RAYON.

En el expediente número 458/2002, la C. GUADALUPE VICTORIA SALCEDO HERNANDEZ, promueve en la vía ordinaria civil, divorcio necesario, en contra de RODOLFO SORIA RAYON, la disolución del vínculo matrimonial, el pago de gastos y costas, admitiéndose la demanda por auto del veintisiete de junio del año en curso, ordenándose por auto del veintiocho de agosto del presente año, emplazar al demandado RODOLFO SORIA RAYON por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que en caso de no comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se le seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Se expiden los presentes a los tres días del mes de septiembre del dos mil dos.- Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

3551.-1, 11 y 23 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 916/00, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. PEDRO PABLO PORTILLO SAUCEDO, apoderado legal del BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO S.N.C., en contra de GALO MONROY MENDOZA, el Juez del Conocimiento señaló las diez

treinta horas del día veintidós, de octubre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio, consistente en un inmueble ubicado en San Francisco Cheje, Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.40 m con Gabino Cruz; al sur: 64.65 m con Francisco Urbina; al oriente: 87.30 m con Gabino Cruz y al poniente: 76.83 m con camino, con una superficie de 0-54-60 hectáreas. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, bajo el asiento número 36, Libro Primero, Sección Primera, Volumen X, a fojas 19 frente, de fecha doce de septiembre de 1973.

El Juez ordenó anunciar legalmente la venta del bien embargado mediante publicaciones que se harán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días, convocándose a postores para que concurran a la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado, el cual tiene un precio de 513,000.00 (QUINIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), los postores deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado.- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

3550.-1, 4 y 9 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MAURICIO ARIAS VELAZQUEZ, por su propio derecho promueve en el expediente 609/02, en la vía de procedimiento judicial no contencioso, diligencias de dominio, sobre el terreno sin nombre, ubicado en la calle Sidar y Rubirosa sin número, Colonia Vista Hermosa, San Mateo Ixtacaico, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.40 m y linda con propiedad del señor López, al sur: 21.40 m y linda con Leopoldo Aguilar Sánchez, al oriente: 29.5 m y linda con la señora Socorro Domitila Lozano Domínguez, al poniente: 29.5 m y linda con Elías Sánchez Sánchez.

Para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Se expide el presente edicto a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil dos.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis M. López Santana.-Rúbrica.

1913-A1.-1 y 4 octubre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 724/02.

La Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha trece de septiembre del año dos mil dos, dictado en el expediente al rubro citado relativo al juicio escrito promovido por MARIA ASCENSION PEREZ VARGAS contra JUAN RIVERO DIAZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a JUAN RIVERO DIAZ por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el

apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá la ejecución de la sentencia en su rebeldía, haciéndole las notificaciones que deben de ser personales por lista y boletín judicial. Fijese en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Prestaciones que se reclaman: A).- La disolución del vínculo matrimonial, B).- La pérdida de la patria potestad, C).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, D).- El pago de gastos y costas de este juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en la ciudad.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Teresa García Gómez.-Rúbrica.

1911-A1.-1, 11 y 23 octubre.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

SE EMPLAZA A: JORGE GARCIA CONTRERAS.

En los autos del expediente número 408/2002-2a, relativo al juicio ordinario civil sobre pérdida de la patria potestad, promovido por IVONNE HERNANDEZ ORTIZ en contra de JORGE GARCIA CONTRERAS, el Juez del conocimiento dicto un auto que en su parte conducente dice: Naucalpan de Juárez, México, a nueve de septiembre de dos mil dos.- "... Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado JORGE GARCIA CONTRERAS, por medio de edictos que se publicarán tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda de pérdida de la patria potestad entablada en su contra por la señora IVONNE HERNANDEZ ORTIZ mediante la cual le reclama las siguientes prestaciones: 1.- La declaración en sentencia ejecutoria, que el señor JORGE GARCIA CONTRERAS ha perdido la patria potestad respecto de nuestros hijos de nombres, MONTSERRAT GARCIA HERNANDEZ y JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ. 2.- La pérdida de la guarda y custodia respecto de los hijos de matrimonio de nombres MONTSERRAT GARCIA HERNANDEZ y JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ. 3.- La pérdida de la convivencia familiar derivada del convenio celebrado el día dieciséis de enero de mil novecientos noventa y ocho; y, 4.- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total conclusión, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de dicho término, se seguirá el precitado juicio en rebeldía, teniéndole por contestada la demanda en sentido negativo, haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de lista y boletín judicial en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil...".-Doy fe.-Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, el 23 de septiembre de 2002.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

1912-A1.-1, 11 y 23 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6125/2002, ESTEBAN RAMIREZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Las Flores, Col. Buenos Aires, Bo. La

Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.25 m con Felipe Martínez, sur: 9.25 m con cerrada de Las Torres, oriente: 13.00 m con Verónica Sánchez, poniente: 13.00 m con Francisco Villa González. Superficie aproximada: 120.00 m2. aproximadamente.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3549.-1, 4 y 9 octubre.

Exp. 6159/2002, BENIGNO MUÑOZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 29.00 m con calle Arenal, sur: 28.40 m con Efrén Deheza Muñoz, oriente: 51.00 m con Jesús Muñoz, poniente: 53.00 m con Andrés Muñoz Vázquez. Superficie aproximada: 1,492.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3549.-1, 4 y 9 octubre.

Exp. 5800/2002, JUAN MANUEL LOPEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xalale, San Andrés Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.75 m con Avenida del Trabajo, sur: 8.75 m con Andrés López, oriente: 19.97 m con Balbina López Corredor, poniente: 20.24 m con José Luis López Alvarado. Superficie aproximada: 175.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3549.-1, 4 y 9 octubre.

Exp. 4951/2002, IVAN JETZEL SANDOVAL MEMBRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Texcoco, México, denominado "Texotitla", municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 30.43 m con Cenovio Vergara Contreras, sur: 30.43 m con Nicolaza Vergara Contreras, oriente: 15.15 m con J. Luis Vergara Contreras, poniente: 15.50 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada: 466.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3549.-1, 4 y 9 octubre.

Exp. 6138/2002, GONZALO GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Xochitenco, denominado "Capulitla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 5.46 m con sucesión de Susano Constantino, sur: 5.46 m

con sucesión de Manuel Castro, oriente: 50.00 m con sucesión de Nestora Canto, poniente: 50.00 m con sucesión de Bartolo Rivera. Superficie aproximada: 273.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3549.-1, 4 y 9 octubre.

Exp. 6130/2002, CARLOS AUGUSTO VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Netzahualcóyotl, Núm. 4, San José Texopa "El Arenal", municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 24.00 m con camino de acceso privado, sur: 24.00 m con Ma. Eugenia Flandes, oriente: 16.00 m con Juana González Cisneros, poniente: 15.85 m con José Concepción Velázquez Romero. Superficie aproximada: 382.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3549.-1, 4 y 9 octubre.

Exp. 6835/96, JOSÉ CARMEN CRUZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochitenco, denominado "Castillito", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con terreno propiedad de la señora Rocío Hernández Gómez, sur: 20.00 m con terreno propiedad del Sr. Esteban Juárez Gaspar, oriente: 7.30 m con calle Violeta, poniente: 7.30 m con un terreno propiedad de la señora Josefina viuda de Delgado. Superficie aproximada: 146.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3549.-1, 4 y 9 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9 DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por instrumento público número 101759 de fecha 5 de septiembre del año 2002, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora MARIA DE LOS ANGELES GALINDO BARROSO, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 41534 del 17 de julio de 1975, ante Alejandro Soberón Alonso, Notario 68 del D.F., que contiene el testamento público abierto de MARIA GUADALUPE BARROSO GÓMEZ.

Asimismo MARIA DE LOS ANGELES GALINDO BARROSO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Tlalnepantla, México, 6 de septiembre del 2002.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE
LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-RUBRICA.

1908-A1.-1 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9 DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento público número 101767 de fecha 6 de septiembre del año 2002, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora MARTHA IVONNE REYES WILLIAMS aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 100583 del 17 de mayo del año 2002 ante el suscrito notario que contiene el testamento público abierto de la señora MARTHA WILLIAMS GUTIERREZ. Asimismo la señora CLAUDIA LORENA REYES WILLIAMS aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Tlalnepantla, México, a 9 de septiembre del año 2002.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE
LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-RUBRICA.

1908-A1.-1 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TLALNEPANTLA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura pública número 101,731 de fecha 2 de septiembre del 2002, los señores OTILIA GUTIERREZ PEREZ, GEMA, ELOISA, WENCESLAO OSCAR, MARTIMIANO Y BENITO ROBERTO todos de apellidos MONDRAGON GUTIERREZ iniciaron el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes del señor OSCAR DANIEL MONDRAGON SANTANA, en los términos de los artículos 4.77 (cuatro punto setenta y siete) del Código de Procedimientos Civiles, 126 (ciento veintiséis) y 127 (ciento veintisiete) de la Ley del Notariado y 69 (sesenta y nueve) y 70 (setenta) de su Reglamento.

Tlalnepantla, México, a 02 de septiembre del año 2002.

ATENTAMENTE

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO
NOTARIO PUBLICO NUMERO 9
(RUBRICA).

1909-A1.-1 y 10 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TLALNEPANTLA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura pública número 101,842 de fecha 13 de septiembre del año 2002, la señora DORA MIRANDA MIRANDA, inicio el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes de la señora MARIA ADOLFA JOSEFA DEL CORAZON DE JESUS ARCINIEGA MIRANDA, en los términos de los artículos 4.77 (cuatro punto setenta y siete) del Código de Procedimientos Civiles, 126 (ciento veintiséis) y 127 (ciento veintisiete) de la Ley del Notariado y 69 (sesenta y nueve) y 70 (setenta) de su Reglamento.

Tlalnepantla, México, a 17 de septiembre del año 2002.

ATENTAMENTE

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO
NOTARIO PUBLICO NUMERO 9
(RUBRICA).

1909-A1.-1 y 10 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura pública número 101,832, de fecha 12 de septiembre del 2002, los señores IGNACIO, LUCIA, SUSANA, IRMA, MARIA DEL CARMEN, MARIA DE JESUS Y ALICIA, todos de apellidos BARAJAS TORRES y MATILDE TORRES RAMIREZ, iniciaron el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes del señor FRANCISCO BARAJAS HERNANDEZ, en los términos de los artículos 4.77 (cuatro punto setenta y siete) del Código de Procedimientos Civiles, 126 (ciento veintiséis) y 127 (ciento veintisiete) de la Ley del Notariado y 69 (sesenta y nueve) y 70 (setenta) de su Reglamento.

Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre del año 2002.

ATENTAMENTE

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO
NOTARIO PUBLICO NUMERO 9
(RUBRICA).

1909-A1.-1 y 10 octubre.

acciones de conformidad a la cláusula primera transitoria, fracción tercera, párrafo tercero y cuarto, así como cláusula décima séptima de los estatutos sociales, los que deberán realizarse en Asamblea Especial, a celebrarse ocho días naturales siguientes a la fecha de publicación de la presente convocatoria en el domicilio social de la empresa ubicado en Km. 27.5 Altos Vía José López Portillo, Coacalco Estado de México, en punto de las once horas y cual se desarrollaran conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- LISTA Y DECLARACION DEL QUORUM.

II.- LIBERACION DE ACCIONES MEDIANTE SUSCRIPCION DE CERTIFICADO DE APORTACION.

III.- ACUERDO SOBRE ACCIONES SUSCRITAS Y NO LIBERADAS.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

**SUTTAXI S.A. DE C.V.
SERVICIO UNIVERSAL DE TRANSPORTACION EN TAXI
S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los suscriptores de acciones de la SERIE "E" de SERVICIO UNIVERSAL DE TRANSPORTACION EN TAXIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE a liberar sus

COACALCO DE BERRIOZABAL A 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002.

**C. CARLOS SALINAS ORDOÑEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
(RUBRICA).**

1910-A1.-1º octubre.

MAPFRE TEPEYAC, S.A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo estipulado por la cláusula vigésima octava de los Estatutos Sociales vigentes, y por resolución adoptada en sesión de Consejo de Administración celebrada el veinticinco de septiembre del dos mil dos, se convoca a los señores accionistas de **Mapfre Tepeyac, S.A.**, a una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas** que tendrá lugar a las doce horas del día 22 de Octubre del 2002, en la Sala de Consejo, séptimo nivel, de las oficinas principales de la Sociedad, ubicadas en Blvd. Magnocentro No. 5, Col. Centro Urbano (Interlomas), Municipio de Huixquilucan, C.P. 52760, Estado de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Presentación, Lectura y en su caso aprobación de los Estados Financieros de la sociedad al 31 de julio del 2002, debidamente dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.
- II. Propuesta y en su caso aprobación de la escisión de las operaciones de Vida y Accidentes y Enfermedades en los ramos de a) Accidentes personales y b) Gastos Médicos.
- III. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de Estatutos Sociales de Mapfre Tepeyac, S.A. en su carácter de sociedad escidente y de la sociedad escindida, bajo la denominación de Mapfre Tepeyac Vida, S.A.
- IV. Designación de Delegado (s) Especiales que acudirán ante Notario Público a Protocolizar los acuerdos adoptados por la Asamblea, así como para realizar cualquier gestión ante las autoridades respectivas en relación con las Resoluciones adoptadas por la Asamblea y, en su momento, inscribir en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio respectivo, la escritura pública que se formalicen las Resoluciones de la Asamblea.
- V. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que para poder participar en la Asamblea que se convoca, deberán cumplir los requisitos que establece la Cláusula Trigésima Primera de los estatutos sociales vigentes.

Centro Urbano Interlomas, Municipio de Huixquilucan
Estado de México, a 1 de Octubre de 2002.

**Lic. Francisco J. Espejel Montiel
Secretario del Consejo de Administración
de Mapfre Tepeyac, S.A.
(Rúbrica).**

1914-A1.-1 octubre.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
2001-2003**

**CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
COORDINACION DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACION PATRIMONIAL.**

EDICTO.
UNICA PUBLICACION.

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN, CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL.

NOTIFICACION.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN, QUE DEBERAN COMPARECER PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, SITO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA No. 2, CABECERA MUNICIPAL, DENTRO DE LOS TRES DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, EN EL TRANSCURSO DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS, A FIN DE QUE SE LES NOTIFIQUE DE SU RESOLUCION RESPECTIVA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 25 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, DE APLICACION SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA.

NUM.	NOMBRE	NO. EXPEDIENTE
1.-	MENA VARELA FRAY MARTIN G.	CIM/SP/047/00
2.-	SALINAS SALAZAR JUAN MANUEL.	CIM/SP/049/00
3.-	MENDOZA RODRIGUEZ SANDRA.	CIM/SP/050/00
4.-	GALINDO RECINÓ RAUL.	CIM/SP/051/00
5.-	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSÉ.	CIM/SP/052/00
6.-	HERNANDEZ GARCIA RAUL.	CIM/SP/053/00
7.-	MONROY MARTINEZ ADAN.	CIM/SP/054/00
8.-	TORRES ANTILLON ISABEL.	CIM/SP/056/00
9.-	VAZQUEZ SANDOVAL ALEJANDRO AMAURI.	CIM/SP/057/00
10.-	ZEA FERNANDO.	CIM/SP/058/00
11.-	ISABEL TORRES ANTILLON.	DRYSP/065/00
12.-	ZEA FERNANDO.	DRYSP/005/00

ATENTAMENTE

**LIC. ADOLFO AGUILAR CAMACHO.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.
(RUBRICA).**

3545.-1º octubre.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CHICOLAPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO
2000-2003

LICITACION PUBLICA

El Municipio de Chicoloapan de Juárez, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en observancia a lo dispuesto por los Artículos 25, 26, 27, 33 y 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de México.

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales con capacidad legal para que participen con sus ofertas en las siguientes obras, la cuales serán cubiertas con recursos del Programa Estatal de Inversión Pública. Ejercicio Fiscal 2002.

Licitación No.	Descripción General de la Obra
CHI/PIE/001/2002	Construcción de Colector San José a Cárcamo Seis Colonias, ubicado en la Col. San José, de este Municipio.
CHI/PIE/002/2002	Red de Colector Principal hasta Cárcamo Presidentes, y a la construcción del nuevo Cárcamo, ubicado en la Col. Presidentes, de este Municipio.
CHI/PIE/003/2002	Reequipamiento para el Cárcamo Seis Colonias, ubicado en Col. Ampliación Presidentes de este Municipio.

Licitación No.	Importe de las bases	Visita de obra	Junta aclaratoria	Apertura técnica	Apertura económica	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital mínimo requerido
CHI/PIE/001/2002	\$5,000.00	07/10/02 10:00 hrs.	07/10/02 11:00 hrs.	10/10/02 10:00 hrs.	10/10/02 10:00 hrs.	18/10/02	74 días	\$2,500,000.00
CHI/PIE/002/2002	\$5,000.00	07/10/02 12:00 hrs.	07/10/02 13:00 hrs.	10/10/02 12:00 hrs.	10/10/02 12:00 hrs.	18/10/02	74 días	\$2,500,000.00
CHI/PIE/003/2002	\$5,000.00	07/10/02 14:00 hrs.	07/10/02 15:00 hrs.	10/10/02 14:00 hrs.	10/10/02 14:00 hrs.	18/10/02	74 días	\$2,500,000.00

• LUGAR Y HORA DE OBTENCION DE LAS BASES DE LICITACION:

Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicadas en el Palacio Municipal, planta baja, en Plaza de la Constitución s/n, Chicoloapan de Juárez, Edo. de México, del 26 de Septiembre al 5 Octubre del 2002 de las 10:00 a las 13:00 hrs.

• FORMA DE PAGO DE LAS BASES:

En efectivo que el interesado realizará en las cajas de la tesorería de este Municipio.

• VISITA DE OBRA:

El punto de reunión para llevar a cabo el recorrido en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio, en Plaza de la Constitución s/n, Palacio Municipal planta baja, según el día y horario señalado en la columna respectiva.

• LUGAR DE CELEBRACION DE LAS JUNTAS ACLARATORIAS Y PRESENTACION DE PROPUESTAS:

En la sala "A" del Auditorio Municipal, ubicado en la calle Mina s/n, de la Cabecera Municipal, Chicoloapan de Juárez, Edo. de México.

• LUGAR DE CELEBRACION DEL ACTO DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA:

En la sala "A" del Auditorio Municipal, ubicado en la calle Mina s/n, de la Cabecera Municipal, Chicoloapan de Juárez, Edo. de México, según el día y el horario señalado en la columna respectiva.

• REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN EL MOMENTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCION:

1. Entregar su solicitud por escrito a la cual se anexaran los documentos que se indican a continuación: en horas hábiles dentro del periodo de inscripción señalado en la columna respectiva, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
2. Copia del Registro Federal de Causantes de la empresa y último pago de sus obligaciones fiscales.
3. Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, demostrando mediante relación, haber ejecutado obras similares a la invocada en esta convocatoria, curriculum vitae actualizado de la empresa y de los técnicos que estarán a cargo de la obra, así como copia de la cédula profesional, debiendo tener la experiencia probada en este tipo de obras.
4. Contar con el capital contable indicado en la columna respectiva, con base en la última declaración fiscal del Ejercicio Inmediato Anterior y/o su estado financiero y anexos debidamente auditados por contador externo de la empresa, adjuntando copia de la cédula profesional y su registro en la Dirección General Fiscal, Federal o en caso de persona física deberá ser de acuerdo a su estado financiero y anexos en los términos indicados.
5. Copia de comprobante de domicilio fiscal.

• ANTICIPO

Para inicio de los trabajos se otorga un anticipo del 30% de la asignación aprobada.

- La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas podrá rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones indicadas en el pliego de requisitos de la licitación y/o contravengan lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Estado de México.

NOTA: Lo no previsto en esta convocatoria, estará contenido en las correspondientes bases.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
CHICOLAPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

C. JUAN MANUEL SAN MARTIN HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RUBRICA).

C. JORGE JIMENEZ AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA).

C.P. JULIAN VELASQUEZ VICTORES
TESORERO MUNICIPAL
(RUBRICA).

ING. JORGE A. HERNANDEZ ARELLANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS
(RUBRICA).

1288-B1 -1º octubre.



H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA



2000-2003

"2002, 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

CONVOCATORIA PUBLICA No. HAT/DGA/042/2002 PARA LA LICITACION PUBLICA No. HAT/LP/041/2002, PARA LA ADQUISICION DE: UN AUTOBUS OPERATIVO

Licitación Pública relativa a la adquisición de: AUTOBUS OPERATIVO.

El H. Ayuntamiento de Toluca a través de la Dirección General de Administración, en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 28, 39 Y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México

CONVOCA

A las personas físicas y morales legalmente establecidas, para que participen con sus ofertas en las Licitación Pública de mérito y que a continuación se describe:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	PARTIDAS	COSTO DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS	PERIODO VENTA DE BASES	PLAZO DE ENTREGA
HAT/LP/041/2002	AUTOBUS	1	\$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	07 DE OCTUBRE 2002 A LAS 10:30 HORAS, SALA DE CONCURSOS DEL PALACIO MUNICIPAL	11 DE OCTUBRE 2002 A LAS 10:30 HORAS, SALA DE CONCURSOS DEL PALACIO MUNICIPAL	DEL 01 AL 01 DE OCTUBRE 2002.	SEGUN BASES

1. Las bases para la Licitación estarán a la venta en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones, sito en Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "B" segundo piso, Col. Centro, Toluca, México, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta dos días hábiles previos al acto de presentación de apertura de ofertas.
2. El horario para obtener las bases será únicamente de 9:00 a 15:00 hrs. en días hábiles.
3. El pago de las bases se deberá efectuar en efectivo.
4. Las bases podrán ser revisadas previamente su adquisición.
5. Lugar de celebración de juntas aclaratorias y acto de presentación de apertura de ofertas: Sala de Concursos ubicada en el interior del Palacio Municipal, sito en Av. Independencia Pte. No. 207, Col. Centro de esta Ciudad y sólo podrán participar los proveedores que hayan comprado bases.
6. Condiciones de pago: según bases.
7. El fallo y adjudicación se dará a conocer a través del tablero informativo interno de la Dirección General de Administración y Subdirección de Adquisiciones.
8. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos, directos (017) 2761984, 2761985 y conmutador 2761900 (ext. 618).
9. Los casos no previstos en la presente convocatoria, estarán considerados en las bases correspondientes.

Para su publicación al primer día del mes de octubre del año dos mil dos.

ATENTAMENTE

**C.P. ANTONIO MAÑON IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
(RUBRICA).**

3553.-1º octubre.

**EMBOTELLADORA MODERNA, S.A. DE C.V.
AVISO DE TRANSFORMACION**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 228 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público en general para todos los efectos legales a que haya lugar que, mediante acuerdo adoptado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **EMBOTELLADORA MODERNA, S.A. DE C.V.**, celebrada el día 17 de septiembre de 2002, se resolvió aprobar la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

Por lo reciente de la celebración de dicha Asamblea de Accionistas, el Acta de Asamblea de Accionistas correspondiente se encuentra en trámite de protocolización ante Notario Público.

Toluca, Estado de México, a 18 de septiembre de 2002.

Lic. Luis Alejandro Bustos Olivares
Delegado de la Asamblea.
(Rúbrica).

EMBOTELLADORA MODERNA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Embotelladores del Valle de Anáhuac, S.A. de C.V.)
BALANCE GENERAL al 31 de julio de 2002
(Miles de pesos)

ACTIVO	2002
ACTIVO CIRCULANTE:	
Efectivo e inversiones temporales	\$ 4,793
Cuentas por cobrar - neto	3,170
Impuestos por acreditar	8,075
Pagos anticipados	6
Cuentas por cobrar franquiciadores	18
Compañías afiliadas	13,886
Activo Circulante	29,948
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - NETO	128,880
BOTELLAS Y CAJAS	6,378
CARGOS DIFERIDOS	33
TOTAL	165,239
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	
PASIVO CIRCULANTE	
Proveedores	26,960
Gastos acumulados y otros pasivos	626
Compañías subsidiarias	142,379
Pasivo Circulante	169,965
PASIVO A LARGO PLAZO	
Impuestos Diferidos	4,572
CAPITAL CONTABLE:	
Capital social	\$ 1,529
Actualización del Capital	55,868
Reserva Legal	4,119
Utilidades acumuladas	195,003
Exceso en la actualización del capital contable.	(257,665)
Resultado del Ejercicio	(8,152)
Capital Contable	(9,298)
TOTAL	165,239

C.P. MIRIAM GARDUÑO LOYOLA
CONTABILIDAD
(RUBRICA).

C.P. MANUEL OLMEDO RODRIGUEZ
GERENTE DE FINANZAS
(RUBRICA).

LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.

Filiberto Gómez No. 15, Fraccionamiento Industrial Tlalnepantla, 54030, Tlalnepantla, Estado de México, México, teléfono 5321-1500

AVISO DE ESCISIÓN

De conformidad con el artículo 228 Bis, fracción V, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto de la resolución de escisión aprobada en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Litho Formas, S.A. de C.V. del 19 de septiembre de 2002, cuyo texto completo se encuentra a disposición de socios y acreedores en el domicilio social arriba mencionado, durante un plazo de cuarenta y cinco días naturales contado a partir de que se haga la inscripción de las resoluciones en el Registro Público de Comercio del Estado de México y las publicaciones que señala dicho artículo.

EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE ESCISIÓN

PRIMERO. Se aprueba la escisión de Litho Formas, S.A. de C.V., como sociedad escidente que subsiste, y la creación de una nueva sociedad que se denominará Label Solutions, S. de R.L. de C.V., como sociedad escindida, las cuales tendrán los activos, pasivos y capital objeto de transferencia que se muestran en los balances que abajo aparecen, cuyos pasivos, en cada caso, constituyen obligaciones que por virtud de la escisión asumen, en sus términos, la sociedad escidente y la sociedad escindida, respectivamente.

SEGUNDO. Las personas que al momento de la asamblea arriba mencionada sean accionistas de Litho Formas, S. A. de C.V., tendrán inicialmente una proporción del capital social de Label Solutions, S. de R.L. de C.V., igual a la que sean titulares en Litho Formas, S.A. de C.V.

TERCERO. Se aprueba que la escisión surta efectos legales frente a terceros, en los términos de la fracción VII del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., 1 de octubre de 2002
Atentamente:

Licenciado Fernando de Ovando Pacheco
Delegado de la Asamblea
(Rúbrica).

Litho Formas, S.A. de C.V (Escidente)		Label Solutions, S.de R.L. de C.V. (Escindida)	
Balance General Pro-Forma al 17 de septiembre de 2002		Balance General Pro-Forma al 17 de septiembre de 2002	
Activo Total	\$146,976,790	Activo Total	\$39,840,000
Pasivo Total	\$51,803,609	Pasivo Total	\$15,936,000
Capital Contable	\$95,173,181	Capital Contable	\$23,904,000
Total pasivo y capital contable	\$146,976,790	Total pasivo y capital contable	\$39,840,000

3544.-1 octubre.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO
Dirección General de Inversión y Gestión



Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 017
(D.G.I.G. 022)

El Gobierno del Estado de México, a través de La Comisión del Agua del Estado de México, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PÚBLICA(S) que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44093001-038-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	10/10/2002	07/10/2002 17:00 horas	14/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Tubería de fierro galvanizado cédula 40 de 4" de Ø	6,000.00	m.
2	0000000000	Tubería de fierro galvanizado cédula 40 de 3" de Ø	1,273.60	m.

* La procedencia de los recursos es: Estatal autorizado en oficio para la partida No. 1 No. 203230-AUPIEM-0827/02 y para la partida No. 2 No. 203230-AUPIE-PN-0458/02

* La Licitación se formalizará mediante el concurso No. CAEM-DGIG-PIE-013-SUM-02-CP

* Lugar de entrega: La partida No. 1 en la Comunidad Aguacate a Salitre en la Cabecera Municipal de Amatepec y la partida No. 2 en la obra de Rehabilitación de la línea de conducción y ampliación de la red de distribución Barrio Guadalupe (suministro de tubería de 3" de Ø Municipio de Nicolás Romero)

CONSIDERACIONES GENERALES

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Irrigación No. 100-A esq. Av. Independencia Ote., Colonia Independencia, C.P. 50070, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00.

* Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

* La forma de pago es: con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión del Agua del Estado de México o efectivo. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* Las juntas de aclaraciones y las aperturas de propuestas se llevarán a cabo en la: Sala de Juntas de la Dirección General de Inversión y Gestión, en el domicilio mencionado anteriormente y de acuerdo al cuadro de referencia.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* Se otorgará un anticipo del 50 %.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Las condiciones de pago serán: 30 días hábiles contra presentación de factura, aceptándose facturas parciales

* Plazo de entrega: 30 días naturales

REQUISITOS:

1. Solicitud de inscripción dirigida a la Comisión del Agua del Estado de México especificando el número de licitación en que participará.

2. Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

3. Currículum de la empresa.

4. Declaración anual al 31 de diciembre de 2001 o los estados financieros auditados por Contador Público titulado y autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 34 Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México.

6. Acreditar un capital contable de \$ 1'000,000.00

* Calidad de los bienes: Recubrimiento de Zinc conforme a la Norma ASTM-A-53-NOMXB-177-1990 grado "A"

* Los proveedores que obtengan las bases a través del sistema, deberán anexar en su oferta técnica, cada uno de los requisitos para su revisión, con la consigna de que si no cumple, se le descalificara en el acto de la apertura o al momento de dar a conocer el resultado de la revisión detallada de la oferta técnica.

* Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

* Lo no previsto en la presente convocatoria, se resolverá en las bases de la licitación.

Naucalpan de Juárez, México 01 de octubre de 2002

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA
Vocal Ejecutivo
(Rúbrica).

3546.-1 octubre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
 La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento

Licitación Pública

Convocatoria: 051

El Gobierno del Estado de México, a través de Issesym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, y artículos 28,29,38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PÚBLICA(S) que a continuación se indica (n):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica
44065001-051-02 Instrumental Médico	\$350 Costo en compraNET: \$300	10/10/2002	07/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	CABEZAL NEUROCIURGIA	1	PIEZA
2	0000000000	ANILLO RETRACTIL	1	PIEZA
3	0000000000	SOPORTE CON 3 BRAZOS FLEXIBLES	3	PIEZA
4	0000000000	UNIDAD BASICA	1	PIEZA
5	0000000000	KIT DE SEPARADORES	1	JUEGO

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para consulta en: FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 17:30 hrs.
- * La procedencia de los recursos es: Recursos propios.
- * Lugar y forma de pago es: En convocado: en cualquier sucursal de BanCrecer (Banorte) a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y Efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sita en Av. Valentín Gómez Farías, esp., Coronel Bernardo G. de Lara, Col. Morelos Toluca, México en horario de 09:00 a 15:00 hrs. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2002 a las 10:00 horas en: Sala de Concursos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle FRANCISCO GUERRA Número 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día: 14 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Conforme a bases, los días Conforme a bases en el horario de entrega: Conforme a bases.
- * Plazo de entrega: Conforme a bases.
- * Las condiciones de pago serán: 45 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issesym.
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 1 de octubre de 2002

ING. SERGIO A. ACOSTA A.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
 (Rúbrica).

3555.-1 octubre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección General de Recursos Materiales

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 051 (DGRM-AB-051/2002)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política Local y los artículos 27, 28, 29, 30 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS para la adquisición de: REDES Y ACCESORIOS PARA ACUACULTURA; Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN EN GENERAL que a continuación se indica

Clave de la Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite de admisión de propuestas	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas físicas y apertura
44080001-223-02 (LP-190-2002)	\$750.00 Costo en compraNET: \$700.00	08/10/2002	07/10/2002 10:30 horas	14/10/2002 10:30 horas
1	818857 JAULA DE 6 MTS. DE ANCHO X 6 MTS. DE LARGO X 2.5 MTS. DE ALTO, DE CAIDA DE MALLA PROFUNDA, EMPLEANDO RED NYLON.			24 PIEZA
44080001-224-02 (LP-191-2002)	\$750.00 Costo en compraNET: \$700.00	07/10/2002	No habrá	10/10/2002 10:30 horas
1	297323 CEMENTO TIPO C.P.P. (CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO) O BIEN C.P.C. (CEMENTO PORTLAND COMPUESTO), CON CLASE RESISTENTE 30-R.			430 TONELADA

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta: para la licitación no. 44080001-223-02 del 1 al 9 de octubre de 2002 y para la licitación no. 44080001-224-02 del 1 al 7 de octubre de 2002, en Internet: <http://compraNET.gob.mx>, o bien en: URAWA No. 100-B, Colonia IZCALLI-PIEM, C.P. 50150, Toluca, México; con el siguiente horario: de 9:00 a 17:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: INVERSIÓN ESTATAL (FIDAGRO)
- La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de México. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- El acto de presentación y apertura de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales.
- La moneda en que deberá cotizarse será en Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: En el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública.
- Plazo de entrega: Conforme a lo establecido en las bases de la Licitación Pública.
- Las condiciones de pago serán: A los 40 días naturales, contados a partir de la entrega y presentación de la factura en la dependencia usuaria. No se aplicarán intereses. Ni se otorgarán anticipos.
- Garantía: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública.

Toluca, México; 1 de octubre de 2002.

JOSE ANTERO RODARTE CORDERO
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA)



Convocatoria: 035



Gobierno del Estado de México

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Salud del Estado de México y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27 fracción I, 28, 29, 30, 38, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las LICITACIONES PUBLICAS que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
44064003-066-02 EQUIPO DE COMPUTO (SEGUNDA CONVOCATORIA)	\$500 Costo en compraNET: \$450	09/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	14/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave C&BMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	38039	COMPUTADORA PERSONAL CON PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 A 1.7 GHZ	23	EQUIPO
2	39043	COMPUTADORA PORTATIL CON PROCESADOR INTEL PENTIUM A 1 GHZ	1	EQUIPO
3	60606	ACCESS POINT CON SOPORTE DE VELOCIDAD DE 11 MBPS,	2	EQUIPO
4	38077	SWITCH DE 12 PUERTOS MINIMO	18	EQUIPO
5	38220	FUENTE DE ENERGIA ININTERRUMPIDA	17	PIEZA

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para venta en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México y para consulta en Av. Manuel Garduño lotes del 18 al 21 Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista; con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.
- * La procedencia de los recursos es: FISE
- * La forma de pago es: En convocante; efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 14 de octubre del 2002 a las 10:00 horas. en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cobzarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Almacén General del ISEM sito en Av. Manuel M. Garduño lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Industrial San Antonio Buenavista, Toluca Estado de México, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 hrs.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: según bases
- * Garantía: según bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
44064003-067-02 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA GENOMA HUMANO (SEGUNDA CONVOCATORIA)	\$700 Costo en compraNET: \$650	09/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	14/10/2002 13:00 horas

Partida	Clave CAEMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	510100675	ESCRITORIO MODULO L	22	PIEZA
2	72041	ARCHIVERO MOVIL CON CERRADURA	8	PIEZA
3	50219	MESA MULTIFUSOS	12	PIEZA
4	72054	CARRO MOVIL PARA IMPRESORA	20	PIEZA
5	29124	ARCHIVERO DE TRES GAVETAS CON CERRADURA	6	PIEZA

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para venta en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México y para consulta en Av. Manuel Garduño lotes del 18 al 21 Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.
- * La procedencia de los recursos es: P.I.E.
- * La forma de pago es: En convocante; efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 14 de octubre del 2002 a las 13:00 horas. en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Almacén General del ISEM sito en Av. Manuel M. Garduño lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Industrial San Antonio Buenavista, Toluca Estado de México. los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 hrs.
- * Plazo de entrega: según bases
- * Las condiciones de pago serán: según bases.
- * Garantía: según bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
44064003-068-02	\$500	09/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	14/10/2002 16:00 horas

Partida	Clave CAEMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	30035	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	25	PIEZA
2	31023	TELEVISION DE 27 PULGADAS A COLOR	3	PIEZA
3	510200870	CAMARA FOTOGRAFICA DE 135 MM., AUTOMATICA CON FLASH INTEGRADO	4	PIEZA
4	41055	MESA PARA COMPUTADORA DE MADERA	8	PIEZA
5	54744	REFRIGERADOR CON CAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS	1	PIEZA

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para venta en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México y para consulta en Av. Manuel Garduño lotes del 18 al 21 Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.
- * La procedencia de los recursos es: FISE.
- * La forma de pago es: En convocante; efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 14 de octubre del 2002 a las 16:00 horas. en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Almacén General del ISEM sito en Av. Manuel M. Garduño lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Industrial San Antonio Buenavista, Toluca Estado de México. los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 hrs.
- * Plazo de entrega: según bases
- * Las condiciones de pago serán: según bases
- * Garantía: según bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
44064003-069-02	\$1,500	10/10/2002	07/10/2002 16:00 horas	15/10/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	12134	¡CUIDADO! LA ATENCIÓN MÉDICA ANTI-RABICA DE LAS PERSONAS AGREDIDAS	55,000	TRIPTICO
2	12135	ALIMENTACIÓN DE LOS Y LAS ADOLESCENTES	20,000	CUADRIPTICO
3	12136	QUE PASA CON LAS DROGAS EN EL LUGAR DE TRABAJO	5,000	TRIPTICO
4	12137	QUE PASA CON LAS DROGAS EN EL EMBARAZO	3,000	TRIPTICO
5	12138	SI QUIERES LLEGAR A SER GRANDE... EVITA ACCIDENTES	19,000	TRIPTICO

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para venta en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México y para consulta en Av. Manuel Garduño lotes del 18 al 21 Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista; con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.
- * La procedencia de los recursos es: Estatal
- * La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre del 2002 a las 16:00 horas en: Salón de Usos Múltiples del Instituto de Salud del Estado de México, ubicado en: Av. Independencia Ote. 1009 Col. Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- * El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 15 de octubre del 2002 a las 14:00 horas, en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: según bases, los días según bases en el horario de entrega: según bases.
- * Plazo de entrega: según bases
- * Las condiciones de pago serán: según bases.
- * Garantía: según bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
44064003-070-02 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE (SEGUNDA CONVOCATORIA)	\$900.00 Costo en compraNET: \$850.00	08/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	11/10/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	40014	CAMION DE 10 TONELADAS DE 6.4 LTS. ULTIMO MODELO	1	UNIDAD
2	40010	CAMIONETA DE 3.5 TONELADAS CON MOTOR DE 8 CILINDROS ULTIMO MODELO	3	UNIDAD
3	41008	AMBULANCIA DE TRASLADO ULTIMO	2	UNIDAD

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para venta en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México y para consulta en Av. Manuel Garduño lotes del 18 al 21 Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista; con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.
- * La procedencia de los recursos es: P.I.E.
- * La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 11 de octubre del 2002 a las 9:30 horas, en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Almacén de la Unidad Coordinadora del PAC, sito en Calle Independencia No. 104 Col. Geovillas de Independencia, Toluca Estado de México C.P. 50200, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 hrs.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: según bases.
- * Garantía: según bases

Toluca, México 1 de octubre del 2002

LIC. JOSE LUIS IBARRA GIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
(RUBRICA)

3552.-1 octubre.